

**COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

Cédula de Notificación No. 016/2021

La Paz, B.C.S. a 02 de septiembre de 2021

La Comisión Mixta de Escalafón del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de Escalafón del Colegio del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, da a conocer a todo el personal de Base Sindicalizado en activo perteneciente al Grupo I, las plazas vacantes que serán cubiertas mediante Proceso de Corrimiento Escalafonario para ascenso o transferencia en el mes de septiembre del 2021.

<b>Plaza</b>	Nombre del puesto	<b>Técnico. (Auxiliar de Inventario)</b>
	Nivel	<b>9</b>
	No de vacantes	<b>01</b>
<b>Tipo de vacante y origen</b>	Tipo	<b>Interina. Clausula 11, Fracción II, inciso "c"</b>
	Origen	<b>Licencia sin goce de sueldo del Titular de la Plaza (Ramiro Goben Reducindo Radilla)</b>
<b>Funciones del puesto</b>	<b>Definidas en el Catálogo de Perfiles para Puestos Administrativos de Base, del Colegio de Bachilleres del Estado de BCS, Marzo del 2021. Pág. 32</b>	
<b>Nivel de escolaridad y perfil</b>	<b>Nivel Medio Superior, Grado de Avance terminado, área de estudio bachillerato general, bachillerato técnico, o profesional técnico. Definido en el Catálogo de Perfiles para Puestos Administrativos de Base, Pág. 32</b>	
<b>Sueldo mensual bruto</b>	Categoría A	<b>\$ 14,093.90</b>
	Categoría B	<b>\$ 14,525.66</b>
	Categoría C	<b>\$ 15,687.71</b>
	Categoría D	<b>\$ 16,942.73</b>
<b>Centro de trabajo de adscripción</b>	Nombre del Centro de Trabajo	<b>Dirección General</b>
	Domicilio	<b>Antonio Navarro #462 e/ Aquiles Serdán y Guillermo Prieto, Colonia Centro, CP 23000</b>
	Localidad	<b>La Paz, Baja California Sur</b>
<b>Horario</b>	Horario	<b>08:00 a 15:00 Hrs</b>
	Turno	<b>Matutino</b>
<b>Lugar, fecha de inicio y fecha límite para la entrega de solicitudes de participación</b>	Lugar	<b>Subcomisión de Escalafón de su centro de trabajo.</b>
	Fecha de inicio	<b>03 de septiembre de 2021</b>
	Fecha límite	<b>09 de septiembre de 2021</b>
<b>Criterios de asignación de la vacante y orden de participación</b>	Primero	<b>Trabajadores que cubran el perfil y según su posición en el catálogo de escalafón.</b>
	Segundo	<b>Trabajadores con plaza en propiedad y que no aparece en el catálogo de escalafón, en función de su perfil y antigüedad.</b>
	Tercero	<b>Trabajadores sin plaza en propiedad (interinos), en función de su perfil y antigüedad.</b>
<b>Niveles participantes por tipo de movimiento</b>	Para ascenso	<b>Del nivel 1 al 8</b>
	Para transferencia	<b>Del nivel 9</b>

Los interesados en obtener alguna de las plazas, deberán solicitarla a través del formato "solicitud de plaza" señalando:

- a) Nombre completo.
  - b) Plaza que tiene en propiedad o que cubre de manera interina y nivel de la misma.
  - c) Fecha de emisión del último dictamen favorable obtenido, en su caso.
  - d) Nivel de escolaridad y/o perfil profesional.
  - e) Horario de la plaza que desempeña.
  - f) Número y fecha de la cédula de notificación de la vacante.
  - g) En caso de solicitar más de una plaza, señalar el orden de preferencia de las mismas.
- El derecho de participar en el corrimiento escalafonario será ejercido en igualdad de condiciones por los trabajadores que ocupen plazas con igual o menor nivel a la vacante correspondiente.

PRESIDENTE ÁRBITRO

Ing. Jorge Luis Arevalo Lerma

SECRETARIO GRUPO I

Lic. Alberto Villavicencio Peralta

COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE B.C.S.



SECRETARIO GRUPO II

Lic. José Alberto Márquez